

Unidad 2: Responsabilidad Social y Profesionalismo

Ética y Responsabilidad Social



Módulo Juicio ético y profesionalismo

Para empezar

En estas orientaciones volveremos a hacernos la pregunta inicial: ¿se necesita actuar éticamente para ser considerado un buen profesional?

En otras palabras: ¿es un buen doctor aquel que participó en violaciones de derechos humanos, tal como sucedía en el régimen nazi o en la Unión Soviética?, ¿es un buen ingeniero aquel que corre el riesgo de priorizar un menor gasto económico frente a mejores materiales en la construcción de una escuela?, ¿es un buen actor aquel que decide participar de obras que incentiven la reproducción de modelos sociales patológicos, tales como son la anorexia o el abuso?

Si queremos ser considerados buenos profesionales debemos proceder éticamente, es decir, la forma en que actuamos debe manifestar nuestra responsabilidad social a través de los juicios que realizamos. En este módulo profundizaremos en un método para realizar juicios éticos, que nos ayudarán a lograr la excelencia profesional.

Juicio ético

Las decisiones que debemos tomar normalmente no son entre el bien y el mal, en realidad, la mayoría de las veces se encuentran en un nivel neutro intermedio en que nos es difícil identificar cuál es el bien y cuál es el mal. Tony Mifsud (2002), Doctor en Teología Moral establece una distancia entre las decisiones éticas y aquellas que no lo son. Esta distancia se puede ver representada en la pregunta que nos formulamos cuando debemos tomar una decisión, ya que cuestionarse qué se puede hacer frente a una determinada situación es una interrogante insuficiente para la ética. La pregunta adecuada es ¿cuál sería la solución correcta? De esta manera, el teólogo señala: “Por consiguiente, hay una manera ética de enfrentar los problemas cuando se busca una solución que sea, a la vez, eficiente y correcta. Y una solución correcta siempre cuida respetar la dignidad de las personas, sea la propia o sea de las otras” (9).



Para poder decidir de una manera responsable, Mifsud (2002) propone una forma de analizar las situaciones a través de cuatro momentos:



Método para realizar juicios éticos

1 Delimitar el hecho

La delimitación del hecho responde a la consulta: “¿Cuál es exactamente el problema?” (2002: 10). Ese *exactamente* se refiere a evitar las interpretaciones y las subjetividades. Se debe describir el hecho tal cual, sin darle características positivas o negativas.

2 Comprender cabalmente el hecho

En este momento se realiza la interpretación del hecho: “¿qué significa lo que ha pasado?” (2002: 10). Este análisis implica situar al hecho en un contexto, observarlo de manera multidisciplinaria, estudiar sus pretextos y consecuencias.

3 Descubrir los valores implicados en el hecho (implicaciones éticas)

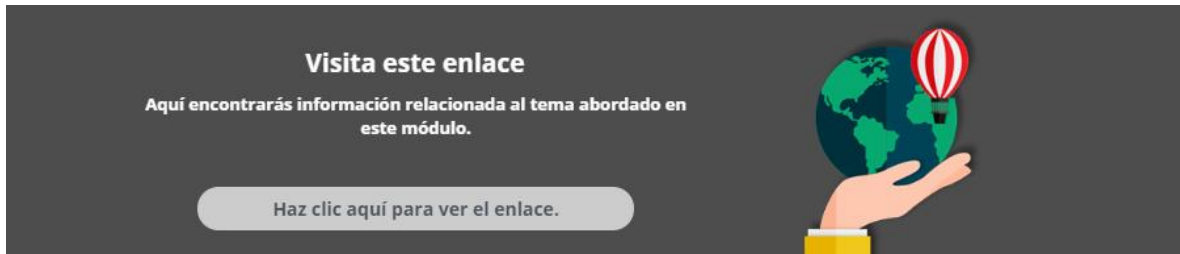
Al comprender el hecho, se abre la puerta a detectar los valores que están en conflicto y cuál es la jerarquización que se puede hacer de ellos: “¿cuál es el valor que no se puede transar en una situación concreta?” (2002: 10).

4 Pasar a la decisión ética

El encontrar el valor supremo conlleva traducirlo en una acción: “¿Cómo expresar en los hechos este valor?” (2002: 10).

Si quieres ver cómo se lleva a la práctica esta metodología, te invito a revisar los Informes Ethos 107 y 108: *Violencia en Territorio Mapuche*, de Tony Mifsud.

Informe Ethos 107



Informes Ethos 108



Juicio moral

Existe también otra forma de analizar decisiones, esto es, a través del juicio moral. Se desprende de las temáticas encontradas por Hannah Arendt (1999) al realizar un análisis moral de los capitanes y generales que fueron juzgados en Núremberg.

El juicio moral considera ciertos aspectos a identificar que pueden ser relevantes para poder comprender un fenómeno dado:

Agente moral	→	Refiere al sujeto de la acción que está directamente implicado con las consecuencias.
Motivo	→	Refiere al impulso que lleva a un individuo a ejecutar una acción.
Medios o recursos empleados	→	Se asocian con los recursos materiales o simbólicos que sirvieron como instrumento.
Fines	→	Se vinculan con el propósito u objetivo de la acción.
Consecuencias	→	Son los efectos inmediatos y mediatos que se pueden desprender de la acción.

De esta manera, se clarifica el problema y el argumento ético que adiciona nociones filosóficas en sus razonamientos.

Veamos un caso histórico:

Adolf Hitler convirtió a Alemania en una potencia mundial a través de la construcción de un aparato estatal y bélico que logró expandir a Alemania, pero al mismo tiempo generaron crímenes de lesa humanidad.

Si analizamos el caso de Hitler a través del juicio moral nos encontramos:

Agente moral	→	Hitler
Motivo	→	Crisis económica
Medios o recursos empleados	→	Aparato legal alemán y recursos bélicos
Fines	→	Expansión de Alemania
Consecuencias	→	Exterminios inconmensurables, genocidios, daño del tejido socio-histórico, entre otros.

Cada uno de estos elementos se puede profundizar con información histórica para dotar de contundencia el análisis moral.

La excelencia profesional, virtudes éticas y praxis

¿Es un profesional de excelencia aquel que no tiene un comportamiento ético? o ¿se puede lograr la excelencia sin actuar éticamente? La excelencia profesional alude a algo más que a un dominio técnico o a un alto nivel en desempeño académico/curricular, pues la excelencia se configura más allá de las competencias cognitivas. Por ejemplo, el caso de Diego Armando Maradona, quien pese a su gran talento nos hace preguntarnos: ¿es un profesional de excelencia? Esa es la misma discusión que se generó en la modernidad cuando los expertos se referían a la genialidad y al uso de la razón fuera de los límites éticos. La razón o los conocimientos por sí solos no son condición necesaria y suficiente para revelar a un sujeto empático y con sensibilidad moral. En general, la excelencia requiere más que competencias técnicas o grandes talentos.

Ejemplos de genialidades con problemas en los límites éticos existen muchos y, de hecho, no son considerados como excelentes profesionales. Es por ello **que la idea de excelencia alude a virtudes intelectuales y prácticas, pero en consonancia y orientadas por un buen uso de ellas, vale decir, por la incorporación de comportamientos éticos.**

Sobre el tema, Adela Cortina señala: “El profesional debe intentar ser excelente porque tiene que proporcionar un bien a la sociedad sin el cual la sociedad sería peor” (2009: online). Este bien al cual tiene que propender el profesional se refiere al comportamiento ético y la responsabilidad social característicos de los buenos profesionales y ellos deben orientar sus prácticas.

Visita este enlace

Aquí encontrarás información relacionada al tema abordado en esta unidad.

Haz clic aquí para ver el enlace.



¿Apegarse a las reglas es ser excelente?

La deontología es el área de la filosofía que se encarga de estudiar el deber en toda su aplicación práctica y esto también se observa dentro del ámbito profesional. **El análisis deontológico** pondera el grado de corrección de los deberes en el ámbito de las pautas que una institución fija como protocolos de acción, es decir, **medura cuánto nos apegamos a los deberes que la propia institución determina**. Sin embargo, ¿el seguimiento de las conductas normalizadas (protocolos) es condición suficiente para garantizar la bondad propia de la ética profesional? En otras palabras, ¿actuar como señala el manual es condición suficiente para catalogar una acción como éticamente correcta? por ejemplo, activar el protocolo de violencia de género cuando llega una mujer golpeada al hospital; cumplir con las condiciones laborales mínimas para dar empleo; o entregar las boletas que justifican los gastos de un fondo concursable como el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes (Fondart): ¿son acciones que por seguir las normas pueden ser llamadas éticas?

La bondad propia de la ética profesional está referida al compromiso con la responsabilidad social. Si lo llevamos al ámbito de las leyes, se puede observar el viejo dilema según el cual lo legal no es sinónimo de moralmente correcto, incluso la historia nos ha ilustrado con creces ejemplos donde se evidencia la bifurcación de ambos caminos.

Hannah Arendt en *Eichmann en Jerusalén: un estudio sobre la banalidad del mal* (1999) nos evidencia el caso de los supuestamente rectos jefes militares de la Alemania nazi que carecían exponencialmente de justificación moral en cuanto a sus acciones y a los desastrosos efectos que conllevaron, pero que defendían su inocencia amparándose en el marco legal que los presidía. En este caso, podemos observar la disyuntiva ética de un Estado que ampara la violación de los derechos humanos frente a la pregunta acerca de cuál sería la solución correcta.

Finalmente, para lograr la excelencia profesional es insuficiente desarrollar competencias técnicas o específicas de la carrera, e incluso es insuficiente ceñirse a lo que se espera que se realice según las normas.

Para lograr la excelencia profesional es necesario preguntarse: **¿cuál es la solución correcta?** y reflexionar sobre nuestras acciones y sus consecuencias.

¿Qué se puede hacer? y ¿Cuál es la solución? son preguntas insuficientes para la ética. La manera ética de enfrentar los problemas es buscar una solución eficiente y correcta.



Conclusión

En este módulo se desarrolló un método para identificar el bien y el mal, y luego expresarlo en nuestras acciones con el fin de reflexionar sobre cómo debemos actuar para lograr la excelencia profesional.

El actuar de los profesionales debe estar guiado por la pregunta: ¿cuál sería la solución correcta? Ante ello, Tony Mifsud (2002) propone la siguiente metodología:

1	Delimitar el hecho
2	Comprender cabalmente el hecho
3	Descubrir los valores implicados en el hecho
4	Pasar a la decisión ética

La excelencia profesional debe tender a brindar un bien a la sociedad, porque es parte del fundamento de la profesionalidad, sin limitarse a la pura adhesión a las reglas. Requiere a un ser humano con comportamientos éticos en la medida en que es capaz de reflexionar y actuar con responsabilidad social.

Para reflexionar sobre la ética profesional conviene tener presente las valiosas ideas que la filósofa Adela Cortina propone en el siguiente video.


Te invitamos a ver este video:

Ética Profesional

Fuente: Asociación Editorial Bruño en Youtube

[Haz clic aquí para ver el video.](#)

Recuerda activar el audio de tu dispositivo.



Referencias bibliográficas

Arendt, H. (1999). *Eichmann en Jerusalén: un estudio sobre la banalidad del mal*. Barcelona: Numen.

Centro de Ética y Reflexión Social, Fernando Vives s.j., de la Universidad Alberto Hurtado (2016) Informe Ethos. Violencia en el Territorio Mapuche (N° 107 y 108). Recuperado de https://www.uahurtado.cl/pdf//Ethos107_primera_parte.pdf y de https://www.uahurtado.cl/pdf//Ethos_108.pdf

Cortina, A. (2009). Los valores éticos como clave para la transformación social. Conferencia de clausura. *18ª Escola d'Estiu de Serveis Socials*. Barcelona, España, 2 de julio del 2009.

Mifsud, T. (2002). *Agenda valórica en Chile*. Santiago: Santillana.

